

Intervención de México en el clúster I de la segunda sesión reanudada de la  
Sexta Comisión de la Asamblea General sobre  
"Crímenes de lesa humanidad"

Nueva York, 1 de abril de 2024.

Señor/a Presidente/a:

México celebra el inicio de la segunda sesión reanudada de la Sexta Comisión sobre "Crímenes de lesa humanidad". Confiamos en que el diálogo y el intercambio sustantivo nos continuará acercando para cumplir con los objetivos fijados en la resolución 77/249 .

Agradecemos la labor de Usted y de los co-facilitadores Anna Pála Sverrisdóttir (Islandia), Nizhan Faraz Bin Rizal (Malasia) y Edgar Daniel Leal Matta (Guatemala), y les reiteramos nuestro pleno respaldo. De igual forma, agradecemos el trabajo de la Secretaría.

México respalda este proceso y sostiene firmemente la necesidad de adoptar una convención sobre la prevención y sanción de crímenes de lesa humanidad, por diversas razones: Primero, cierra una brecha histórica en el derecho internacional. Segundo, definirá obligaciones para la p ET Q q 0.0000e ET Q q 0.0000e ET

